

N° Solicitud: \_\_\_\_\_

## SOLICITUD DE DÉBITO AUTOMÁTICO EN CUENTA PARA APORTES VOLUNTARIOS

### 1. TIPO DE APORTE VOLUNTARIO

Aporte Voluntario con Fin Previsional

Aporte Voluntario sin Fin Previsional

### 2. DATOS DEL BENEFICIARIO

Apellido Paterno, Materno y Nombres del Afiliado \_\_\_\_\_

Tipo de Documento	N° de Documento	Teléfono
DNI	_____	_____
Otro	_____	E-mail: _____

### 3. DATOS DE LA CUENTA BANCARIA

**BANCO:**  Banco de Crédito  
(\* Para este banco no aplica tarjeta de Crédito.

Scotiabank(\*)

Interbank

**TIPO DE CUENTA:**  Cuenta de Ahorros

Cuenta Corriente

Tarjeta Crédito

**MONEDA DE LA CUENTA:**  Soles

Dólares

**N° DE CUENTA O TARJETA DE CRÉDITO:**

(Sólo en casos de tarjeta de crédito considerar el número del plástico del mismo)

\_\_\_\_\_

**MONTO A CARGAR S/** \_\_\_\_\_

**FRECUENCIA DE PAGO:**

Mensual

Pago único

### 4. AUTORIZACIÓN DEL TITULAR DE LA CUENTA BANCARIA

Por medio del presente documento, autorizo al Banco a que debite de la cuenta indicada en la sección 3, el monto a cargar señalado, el cual será destinado al pago de los aportes voluntarios de la Cuenta Individual de Capitalización (CIC) del Fondo de Pensiones del afiliado consignado en la sección 2. El cargo automático en cuenta se efectuará en función de la disponibilidad de los fondos de la cuenta indicada en la sección 3. En caso que el tipo de moneda de la cuenta sea distinta a soles, autorizo al Banco a que realice las conversiones de moneda correspondientes a la moneda local al tipo de cambio a la fecha en que se efectúe el cargo.

### 5. DECLARACIÓN JURADA DE ORIGEN DE FONDOS

**(Esta información es obligatoria de acuerdo a ley para aportes a partir de los US\$ 10,000 o su equivalente en moneda nacional)**

Declaro que los recursos no provienen de ninguna actividad ilícita y que no se efectuarán transacciones destinadas a tales actividades, o a favor de personas relacionadas a las mismas.

Declaro que el importe a abonar en la cuenta de aportes voluntarios proviene de actividades lícitas y tiene como origen en las siguientes fuentes:

Ahorros

Pago de haberes

Ingresos por negocio

Otros (especifique) \_\_\_\_\_

Centro de labores: \_\_\_\_\_ Cargo: \_\_\_\_\_

Dirección (domicilio): \_\_\_\_\_

Profesión u Oficio: \_\_\_\_\_

Con carácter de Declaración Jurada, manifiesto que la información consignada en la presente Solicitud de Débito Automático en Cuenta para Aportes Voluntarios es exacta y verdadera, y eximo a AFP Habitat de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que yo hubiere proporcionado.

### 6. DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

Copia de Documento de Identidad.

Copia del voucher de la cuenta o copia de la tarjeta de crédito.

\_\_\_\_\_  
Firma del Afiliado

\_\_\_\_\_  
Firma y Sello del Representante de Agencia

## INFORMACIÓN ADICIONAL

### 1. PARA APORTES VOLUNTARIOS CON FIN PREVISIONAL

- Son inembargables.
- Los trabajadores independientes sólo podrán realizar Aportes Voluntarios con Fin Previsional si en el mismo mes han efectuado un aporte obligatorio a su Fondo de Pensiones.
- El servicio tiene una comisión mensual por administración según tipo de fondo (Ver Ítem 3).

### 2. PARA APORTES VOLUNTARIOS SIN FIN PREVISIONAL

- Son embargables.
- Afecto a retención del Impuesto a la Renta que se genera como consecuencia de las ganancias obtenidas siempre que el afiliado realice algún retiro parcial o total.
- Pueden ser realizados por los afiliados a partir de los 5 años de incorporados en el Sistema Privado de Pensiones (SPP).
- El servicio tiene una comisión mensual por administración según tipo de fondo (Ver Ítem 3).

### 3. COMISION MENSUAL POR ADMINISTRACIÓN DE APORTES VOLUNTARIOS CON FIN Y SIN FIN PREVISIONAL SEGÚN TIPO DE FONDO

Tipo de Fondo	Comisión mensual
0	0.058%
1	0.091%
2	0.124%
3	0.157%

Los porcentajes mencionados están publicados en la página web de la SBS y de AFP HABITAT y podrán estar sujetos a variación, por lo que AFP HABITAT realizará el cálculo del monto a cargar en base a los porcentajes de descuento vigentes a la fecha de pago.

### 4. RETIRO DE APORTES VOLUNTARIOS

- Para el caso de Aportes Voluntarios con Fin Previsional, el afiliado que solicite pensión de jubilación por cumplimiento de edad legal (65 años), podrá retirarlos antes de solicitar las cotizaciones de Pensión de Jubilación. Este tipo de aportes suma a la CIC de aportes obligatorios.
- Para el caso de Aportes Voluntarios sin Fin Previsional, el afiliado tiene libre disponibilidad de retiros, para lo cual puede realizar retiros parciales o la totalidad del fondo.

Los firmantes (Afiliado y Titular de la cuenta bancaria) autorizan a AFP Habitat, así como a sus sociedades subsidiarias y/o terceros proveedores de servicios, dentro o fuera del territorio nacional, a que efectúen el tratamiento de sus datos personales para la ejecución de la presente solicitud, así como en productos relacionados y se les remita publicidad sobre éstos, entre otros afines. A tal efecto, autorizan a que sus datos personales, sean almacenados en bases de datos de titularidad de AFP Habitat y/o de quienes hubieran tenido acceso a la información en razón del presente contrato.

Fecha: \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

### 5. CARACTERÍSTICAS DE LA MODALIDAD DE CARGO AUTOMÁTICO EN CUENTA

- Pueden ser realizados por terceros a favor del afiliado (solo aplica para solicitudes presentadas de forma presencial en nuestras agencias).
- Los cargos se realizarán según la frecuencia de pago elegida:

#### a. Cargo Mensual

Los cargos automáticos en cuenta, modalidad mensual, se efectuarán luego que el Banco apruebe la presente solicitud y se realizarán todos los días 24 de cada mes (si este fuese sábado, domingo o feriado, el cargo se realizará el primer día útil siguiente a esta fecha), el cual iniciará en el mes siguiente de la suscripción de la presente solicitud.

#### b. Cargo Único

Los cargos automáticos en cuenta, modalidad pago único, se efectuarán como máximo al cuarto día útil de aprobada la solicitud por el banco.

- AFP Habitat no se responsabiliza si a la fecha de corte, el Banco no logró efectuar el cargo automático en la cuenta.
- Los aportes voluntarios impagos podrán ser regularizados por el afiliado a través del Portal de Recaudación AFPnet.
- El banco intentará realizar el cargo del monto solicitado hasta en un máximo de tres (03) oportunidades. En caso de que la cuenta bancaria no cuente con fondos suficientes no podrá realizarse el pago correspondiente. El afiliado podrá regularizar este aporte a través del Portal de Recaudación del AFPNet.
- En caso que durante tres (3) meses consecutivos no se efectúe los cargos en cuenta por saldo insuficiente, la presente solicitud será cancelada.
- El afiliado podrá revocar la presente solicitud mediante comunicación escrita en el plazo de 30 días de anticipación.

Firma del Afiliado

Firma y Sello del Representante de Agencia